



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSANCHILIVI S.A.

En la ciudad de Salcedo, siendo el día lunes nueve de marzo del año dos mil veinte a las 16H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Parroquia San Miguel, Barrio Anchiliví, perteneciente al Cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi, se encuentran reunidos los señores accionistas por sus propios y personales derechos de conformidad con la siguiente nómina y la lista de asistentes que se agrega al expediente de esta junta:

N°	NOMBRES		N° CEDULA	CAPITAL PAGADO	N° DE ACCIONES/ VOTOS	FORMA DE COMPARECENCIA	%
1	ARIAS VITE	OLGER GERONIMO	0503169864	\$ 40,00	2	EN PERSONA	2,6316
2	BARAHONA CHICAIZA	EDWIN DANIEL	0503750887	\$ 40,00	2	EN PERSONA	2,6316
3	BAUTISTA PONCE	JUAN CARLOS	0502529092	\$ 40,00	2	EN PERSONA	2,6316
4	BONILLA BONILLA	LIDIA NARCISA	0501680367	\$ 40,00	2	EN PERSONA	2,6316
5	BONILLA BONILLA	NELSON EDUARDO	0501335269	\$ 40,00	2	EN PERSONA	2,6316
6	BRONCANO GUANOLUISA	HUGO DANIEL	0502952161	\$ 40,00	2	EN PERSONA	2,6316
7	CAIZAGUANO BARREROS	PEDRO DAVID	0503140311	\$ 40,00			
8	CALVACHE ARIAS	MONICA PATRICIA	0504005471	\$ 40,00	2	EN PERSONA	2,6316
9	CALVACHE MOLINA	DARWIN LIZARDO	0501488449	\$ 200,00			
10	CHUSETE GUANO	JOSE LUIS	0503220618	\$ 40,00	2	EN PERSONA	2,6316
11	HARO JIMENEZ	OLGA GISSELA	0503786212	\$ 440,00	22	EN PERSONA	28,947
12	JIMENEZ MOLLOCANA	JOSE LUIS	0503876831	\$ 40,00			
13	NAULA QUISPE	RAUL MAURICIO	0503143398	\$ 40,00	2	EN PERSONA	2,6316
14	PERALVO FONSECA	GUILLERMO PATRICIO	0502360332	\$ 40,00	2	EN PERSONA	2,6316
15	QUISPE GUDIÑO	DARWIN ALEXANDER	0504263443	\$ 40,00	2	EN PERSONA	2,6316
16	RAMOS VELASCO	SAMUEL ISIDRO	1801602655	\$ 40,00	2	EN PERSONA	2,6316
17	RODAS GRANDA	LOURDES JANETH	0501965586	\$ 200,00	10	EN PERSONA	13,158
18	ROMERO LESCANO	GLADYS CONSUELO	0503019523	\$ 40,00	2	EN PERSONA	2,6316
19	VIVANCO SOPA	IRLANDA MONICA	0503088262	\$ 40,00	2	EN PERSONA	2,6316
20	ZURITA YUGSI	FERNANDO ROGELIO	0502972417	\$ 40,00	2	EN PERSONA	2,6316
TOTAL				\$ 1.520,00	62		81.58

Preside esta junta la señora CALVACHE ARIAS MONICA PATRICIA en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria la señora RODAS GRANDA LOURDES JANETH Gerente General de la compañía. Las acciones son de un valor nominal de veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y encontrándose presentes 81.58% del capital pagado de la compañía, los accionistas de común acuerdo deciden constituirse en junta general de accionistas amparados para



COMPañÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSANCHILVÍ S.A.



ello en lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y la señora JANETH RODAS, propone que la Junta conozca y resuelva sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario, Presidente y Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2019.

2.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2019, y resolver sobre los resultados.

1.- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario, Presidente y Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2019.

Informe de Comisario

Interviene el señor Presidente y dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado el Comisario revisor correspondiente al ejercicio económico 2019. Secretaria da lectura del informe el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor Nelson Bonilla y mociona que la junta apruebe el informe presentado por el Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2019. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

Informe de Gerencia.

Interviene el señor Presidente y dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2019. Secretaria da lectura del informe el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor Daniel Barahona y mociona que la junta apruebe el informe presentado por la señora Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por la señora Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019.



2.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2019, y resolver sobre los resultados.

La Ingeniera Contadora da lectura el Balance correspondiente al año 2019. Presidencia dispone que por secretaria se ponga en consideración de los señores accionistas el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2019. Secretaria procede con lo dispuesto por el señor Presidente. Interviene el señor Fernando Zurita y mociona que la junta universal de accionistas resuelva aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2019, en consideración a que el mismo refleja la realidad financiera de la compañía. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2019.

Presidencia expone a la junta de accionistas que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico lo que pone a consideración de los señores accionistas. Interviene la señora Gisela Haro y mociona que la junta de universal de accionistas resuelva dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2019 La moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social pagado la junta **RESUELVE:** dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2019.

Luego, por haberse evacuado el punto del orden del día acordado, la señora Presidente, siendo las 17H00 declara un receso para redactar el acta.- A las 17H30 minutos se reinstala la sesión y se da lectura del acta, y el Hugo Broncano mociona que el acta sea aprobada sin modificaciones, la moción es sometida a votación y por unanimidad la junta de socios **RESUELVE:** Aprobar el acta sin modificaciones. Para constancia suscriben el acta todos los socios de la compañía, y el secretario que certifica.-

CALVACHE ARIAS MONICA PATRICIA

PRESIDENTE – SOCIO

RODAS GRANDA LOURDES JANETH

GERENTE –SOCIO



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSANCHILVÍ S.A.



ARIAS VITE OLGER GERONIMO

SOCIO

BARAHONA CHICAIZA EDWIN DANIEL

SOCIO

BAUTISTA PONCE JUAN CARLOS

SOCIO

BONILLA BONILLA LIDIA NARCISA

SOCIO

BONILLA BONILLA NELSON EDUARDO

SOCIO

BRONCANO GUANOLUISA HUGO DANIEL

SOCIO

CAIZAGUANO BARREROS PEDRO DAVID

SOCIO

CALVACHE MOLINA DARWIN LIZARDO

SOCIO

CHUSETE GUANO JOSE LUIS

SOCIO

HARO JIMENEZ OLGA GISELA

SOCIO

JIMENEZ MOLLOCANA JOSE LUIS

SOCIO

NAULA QUISPE RAUL MAURICIO

SOCIO



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSANCHILIVÍ S.A.



PERALVO FONSECA GUILLERMO PATRICIO
SOCIO

QUISPE GUDIÑO DARWIN ALEXANDER
SOCIO

RAMOS VELASCO SAMUEL ISIDRO
SOCIO

ROMERO LESCANO GLADYS CONSUELO
SOCIO

VIVANCO SOPA IRLANDA MONICA
SOCIO

ZURITA YUGGI FERNANDO ROGELIO
SOCIO